



HONORABLE CABILDO. PRESENTE.-

Por instrucciones del C. Héctor Rodríguez Cortés, Presidente Municipal Constitucional, y con fundamento en el Artículo 36 fracción I de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, tengo a bien convocarle a la Sesión Ordinaria de Cabildo, marcada bajo el número 22, de fecha 20 de junio de 2025, en punto de las 10:00 hrs. misma que tendrá lugar en la Sala de Cabildo de este Palaçio Municipal, bajo el siguiente Orden del Día:

PRIMERO.- LISTA DE ASISTENCIA. -----SEGUNDO.- DECLARACION DEL QUORUM LEGAL. TERCERO.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. CUARTO .- LECTURA Y EN SU CASO APROBACION, DE LA ACTA DE CABILDO CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA MARCADA CON EL No. 21 DE FECHA 22 DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO. QUINTO .- DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, DEL CORTE DE CAJA DE LA TESORERÍA MUNICIPAL, CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO ASÍ COMO SOLICITAR SU AUTORIZACIÓN PARA REMITA AL FISINUA SE CONGRESO DE ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE Y AL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE VERACRUZ.---SEXTO ASUNTOS GENERALES. -----SÉPTIMO.- CLAUSURA. 18 JUN. 2025 2:18 Day mento, me reitero a sus órdenes. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL CAMERINO Z. MENDOZA ATENTAMENTE "Sufragio Efectivo. No Reelección OTH SIMATHUYA H Anorca C. EDGAR OCTAVIO DIMAS RAMIREZ

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

MENDOZA VER

C.C.P. C. Nestor Rounguez Cortés.- Presidente Municipal Constitucional Para su superior conocimiento.

C.C.P.- Archivo.